



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América

FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS

VICEDECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

UNIDAD DE POSGRADO

PROCESO DE ADMISIÓN 2024 – II

El postulante a los programas de **Maestría y Doctorado** deberá enviar al postmat@unmsm.edu.pe de la Unidad de posgrado de la Facultad de Ciencias Matemáticas, el expediente completo con los siguientes documentos:

Maestría

1. [Resumen de la Hoja de vida del postulante](#) (documentado, foliado y ordenado de acuerdo a los rubros del formato).
2. [Constancia de inscripción en línea del grado de Bachiller emitido por SUNEDU\(*\)](#)
3. Copia simple del documento de identidad (DNI, Carné de extranjería o pasaporte).
4. Partida de nacimiento (opcional).
5. [Recibo de pago por derecho de inscripción](#) efectuado en el Banco de la Nación.

(*) Los postulantes que obtuvieron el grado de Bachiller en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos solo presentarán copia simple.

En el caso de graduados en el extranjero, los grados y títulos deberán estar revalidados o reconocidos según las normas vigentes.

Sólo las personas con discapacidad deberán presentar su carnet de CONADIS.

[Descargar Formato de Hoja de Vida](#)

Recuerde que, una vez realizado el pago por derecho de inscripción, haber registrado su inscripción vía internet y obtener su código de postulante, deberá enviar su expediente al correo electrónico de la Unidad de Posgrado de la Facultad que está postulando, **ingrese aquí**.



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América

FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS

VICEDECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

UNIDAD DE POSGRADO

DOCTORADO

1. [Resumen de la Hoja de vida del postulante](#) (documentado, foliado y ordenado de acuerdo a los rubros del formato).
2. [Constancia de inscripción en línea del grado de Maestro o Doctor emitido por SUNEDU\(*\)](#)
3. Copia simple del documento de identidad (DNI, Carné de extranjería o pasaporte).
4. Partida de nacimiento (opcional).
5. Certificado o constancia de un idioma extranjero o nativo por examen de suficiencia.
6. [Recibo de pago por derecho de inscripción](#) efectuado en el Banco de la Nación.
7. Proyecto de Investigación ([Ingrese aquí](#))

(*) Los postulantes que obtuvieron el grado de Bachiller en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos solo presentarán copia simple. En el caso de graduados en el extranjero, los grados y títulos deberán estar revalidados o reconocidos según las normas vigentes. Sólo las personas con discapacidad deberán presentar su carnet de CONADIS.

[Descargar Formato de Hoja de Vida](#)

Recuerde que, una vez realizado el pago por derecho de inscripción, haber registrado su inscripción vía internet y obtener su código de postulante, deberá enviar su expediente al correo electrónico de la Unidad de Posgrado de la Facultad que está postulando, **ingrese aquí**.



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América

FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS

VICEDECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

UNIDAD DE POSGRADO

Planes de Estudios:

Maestría en Matemática Pura.

<https://matematicas.unmsm.edu.pe/img/Plan%20de%20Estudio%20-%20Matem%C3%A1tica%20Pura%20-%202023.pdf>

Maestría en Matemática Aplicada con Mención en Matemática Computacional.

<https://matematicas.unmsm.edu.pe/img/Plan%20de%20Estudio%202023%20-%20Mat%20Aplicada.pdf>

Maestría en Estadística Matemática.

<https://matematicas.unmsm.edu.pe/img/Plan%20de%20Estudio%202024%20-%20ESTAD%C3%8DSTICA%20MATEM%C3%81TICA.pdf>

Maestría en Bioestadística.

<https://matematicas.unmsm.edu.pe/img/Plan%20de%20Estudio%202024%20-%20BIOESTAD%C3%8DSTICA.pdf>

Maestría en Investigación de Operaciones y Sistemas con Mención en Optimización de Sistemas de Gerencia Empresarial.

<https://matematicas.unmsm.edu.pe/img/Plan%20de%20Estudio%202023%20-%20Investigacion%20Operativa.pdf>

Doctorado en Matemática Pura.

<https://matematicas.unmsm.edu.pe/img/Plan%20de%20Estudio%202021%20-%20Doctorado%20-%20Mat%20Pura.pdf>



Pago por derecho de inscripción PROCESO 2024-II

“Recuerde que antes de realizar el pago por derecho de inscripción debe verificar que el programa de interés cuente con vacantes disponibles y estar dentro del cronograma establecido en el presente proceso de admisión”

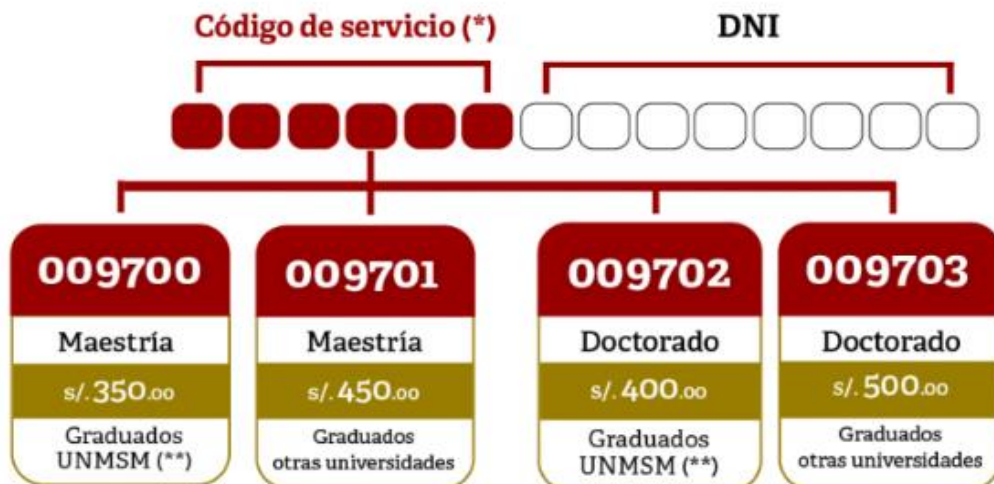
BANCOS AUTORIZADOS PARA REALIZAR EL PAGO POR DERECHO DE INSCRIPCIÓN
Banco de Crédito del Perú y Banco de la Nación

FORMAS DE PAGO



I. BANCA MÓVIL (APP BCP)

- **PASO 1** – Ingresar a “**PAGAR SERVICIO**”
- **PASO 2** – Digitar el siguiente nombre “**UNIVERSIDAD NAC MAYOR DE SAN MARCOS**”
- **PASO 3** – Seleccionar servicio “**PAGOS VARIOS**”
- **PASO 4** – Ingresar código del servicio + DNI (Total 14 dígitos)

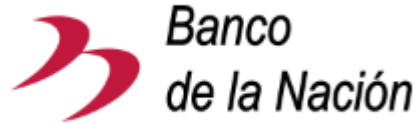




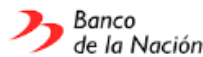
UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América
FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS
VICEDECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO
UNIDAD DE POSGRADO

FORMAS DE PAGO



I. PAGA A TRAVÉS DE PAGALO.PE



MAESTRÍA			DOCTORADO		
Descripción			Descripción		
Código	Postulantes	Monto	Código	Postulantes	Monto
09700	Epg-Maestría-Inscripcion(*)	s/.350.00	09702	Epg-Doctorado-Inscripcion(*)	s/.400.00
09701	Epg-Maestría-otros	s/.450.00	09703	Epg-Doctorado-Otros	s/.500.00

(*) Incluye Magíster UNMSM, personal administrativo de la UNMSM y docente de Universidades Nacionales y Magisterio Nacional.

[Ingrese Aquí](#) (video crear cuenta)

II. PAGA EN VENTANILLA

Indicar que realizará un depósito al **N° de TRANSACCIÓN 9650** + el **código** que corresponda + el **N° DNI, carné de extranjería o pasaporte del postulante**.

MAESTRÍA			DOCTORADO		
Descripción			Descripción		
Código	Postulantes	Monto	Código	Postulantes	Monto
9700	Egresados UNMSM(*)	s/.350.00	9702	Egresados UNMSM(*)	s/.400.00
9701	Graduados de otras universidades	s/.450.00	9703	Graduados de otras universidades	s/.500.00

(*) Incluye Magíster UNMSM, personal administrativo de la UNMSM y docente de Universidades Nacionales y Magisterio Nacional.



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América
FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS
VICEDECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO
UNIDAD DE POSGRADO

ASPECTOS A CONSIDERAR EN EL PAGO DEL BCP Y BANCO DE LA NACIÓN:

1. El pago por derecho de inscripción se realizará indicando o registrando el número del **DNI del postulante**.
2. En el caso de postulantes del extranjero, deberán indicar o registrar el número de su **carne de extranjería o pasaporte**.
3. Verificar que el número del **DNI, carne de extranjería o pasaporte** del postulante coincida con el n.º indicado o registrado en el recibo de pago.
4. Cualquier error es **responsabilidad del postulante**.

Las solicitudes de devolución de dinero del pago por derecho de inscripción se tramitan una vez finalizado el presente proceso de admisión (ver procedimiento en la Web), si el programa ha sido cancelado.

Estimado/a postulante: Con la finalidad de que usted pueda adjuntar el comprobante de pago y habilitar su inscripción, ponemos a su disposición este módulo. Deberá tener en cuenta lo siguiente:

- El comprobante de pago que adjunte deberá ser legible y estar a nombre de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, ya que estará sujeto a una verificación. De no cumplir con estas especificaciones, su inscripción será invalidada así haya obtenido una vacante.
- El número de documento de identidad que especifique al momento de adjuntar el comprobante de pago, podrá ser usado una sola vez.
- Se recomienda tomar una foto al comprobante de pago, desde la aplicación Whatsapp para conservar la calidad de la imagen y reducir el peso de la misma (máximo 200 kb).
- Si tiene algún inconveniente en cargar el comprobante de pago, agradeceremos que nos pueda enviar el mismo indicando sus nombres y apellidos y el número de documento de identidad al siguiente correo: admision.dgep@unmsm.edu.pe.

&&&&&&&&&&&&&&&&&&



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
 Universidad del Perú. Decana de América
FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS
VICEDECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO
 UNIDAD DE POSGRADO

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS DE POSGRADO SEMESTRE 2024 – II



Universidad Nacional Mayor de San Marcos
 Universidad del Perú. Decana de América
 Vicerrectorado de Investigación y Posgrado
 Dirección General de Estudios de Posgrado



Semestre	Actividad	Fecha	
Semestre 2024-II	Proceso de Admisión	Envío a DGEP Resolución de Decanato que aprueba el cuadro de vacantes 2024-II (si fuera el caso)	15 al 22 de abril
		Convocatoria, cuadro de vacantes para posgrado - RR	23 de abril al 03 de mayo
		Inscripción de postulantes y envío de expediente	06 de mayo al 09 de agosto
		Examen de aptitud para maestrías y doctorados	hasta el 10 de agosto
		Sustentación del proyecto de investigación (solo doctorado)	hasta el 11 de agosto
		Evaluación del expediente	hasta el 13 de agosto
		Entrevista personal (solo maestría)	hasta el 15 de agosto
		Ingreso de evaluación al SISEVA para generación de actas	16 de agosto
		Publicación de resultados	17 de agosto
		Resolución de Decanato de ingresantes envío a la DGEP y a la oficina del SUM	19 de agosto
		Consolidado de ingresantes envío a la Oficina de Planificación	20 de agosto
		Oficina de Planificación envío a MINEDU - SUNEDU	21 de agosto
		Proceso de Matrícula	Reactualización de matrícula
	Matrícula regular		12 al 31 de agosto
	Matrícula de ingresantes		27 al 31 de agosto
	Matrícula extemporánea y rectificación de matrícula		11 al 18 de setiembre
	Reserva de matrícula		hasta el 05 de noviembre
	Inducción académica	Anulación de matrícula	11 al 15 de noviembre
		Capacitación en base de datos, aspectos de investigación y normativa de posgrado	31 de agosto y 01 de setiembre
	Actividades académicas	Inicio de clases	02 de setiembre
		Fin de clases	22 de diciembre
		Ingreso de notas	23 al 27 de diciembre



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América
FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS
VICEDECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO
UNIDAD DE POSGRADO

CUADRO DE VACANTES

Maestrías	Modalidad Presencial			
	Concurso	Traslado Interno	Traslado Externo	Total
1.- Matemática Pura	13	01	01	15
2.- Matemática Aplicada: Mención en Matemática Computacional (*)	18	01	01	20
3.- Estadística Matemática	21	02	02	25
4.- Bioestadística (*)	21	02	02	25
5.- Investigación de Operaciones y Sistemas: Mención en Optimización de Sistemas de Gerencia Empresarial. (*)	13	01	01	15
Doctorado	Modalidad Presencial			
1.- Matemática Pura	16	2	2	20

Nota: (*) Las Maestrías en Matemática Aplicada, Bioestadística, Investigación de Operaciones y Sistemas, solo se aperturarán si se tiene como mínimo 5 ingresantes.

&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&